



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

"2021 – AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL
DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

SAN LUIS, 05 NOV 2021

VISTO:

El EXP-USL: 10902/2021: ÁREA DE MINERÍA. DEPARTAMENTO DE MINERÍA. Concurso para cubrir UN (1) cargo de AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, dedicación SIMPLE, carácter EFECTIVO; y

CONSIDERANDO:

Que el Área de Minería del Departamento de Minería de la Facultad, solicita el llamado a Concurso para un cargo de Auxiliar de Primera Categoría, dedicación Simple, carácter Efectivo.

Que el Consejo Departamental del Departamento de Minería, en su sesión del día 24 de agosto de 2021, resuelve avalar el presente llamado a Concurso y propone la integración del Jurado que entenderá en el mismo.

Que Secretaría General de la Facultad certifica la disponibilidad presupuestaria.

Que la Comisión de Asuntos Académicos de la Facultad aconseja aprobar el llamado a Concurso y el Jurado propuesto para el mismo.

Que el Concurso de referencia se registrará en el marco de las normas establecidas en la OCS N° 15/97.

Por ello y en uso de sus atribuciones:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Llamar a Concurso para cubrir UN (1) cargo de AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, dedicación SIMPLE, carácter EFECTIVO con destino al ÁREA DE MINERÍA del DEPARTAMENTO DE MINERÍA de esta Facultad, de acuerdo con lo normado en el Capítulo 1° del Título 3° del Estatuto Universitario, la OCS N° 15/97 y el Decreto 1246/15 "Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales". La designación será a partir de la efectiva prestación de servicios y cuya permanencia estará regida por el Artículo 37° del Estatuto Universitario del año 2018 y normas reglamentarias vigentes, previo cumplimiento del Art. 13° de la OCS 30/08 (Incompatibilidades).

ARTÍCULO 2°.- La clase de oposición versará sobre temas de la asignatura LABOREO IV de la carrera de Ingeniería en Minas.

Corresponde a la RESOLUCIÓN CD N° **143 21**

Dra. A. Marcela Frintista
Decana
FCFMN - UNSL

Ing. Gustavo BRAUER
Secretario General
FCFMN - UNSL



ARTÍCULO 3º.- Las solicitudes de Inscripción de Aspirantes se recibirán por Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, sita en Av. Ejército de Los Andes 950, San Luis, a partir del 15 de noviembre de 2021 y hasta el 30 de noviembre de 2021, hasta las 12:00 hs.

ARTÍCULO 4º.- A los efectos de entender en el presente llamado a Concurso, se designa el siguiente Jurado:

TITULARES: Mg. Andrea Alejandra GIUBERGIA
Ing. Oscar Armando BENEGAS
Ing. Eduardo Antonio ROMANO

SUPLENTE: Ing. Néstor Hugo PONCE
Mg. Ing. Miguel Ángel BENINATO
Ing. José Nilse CHIERA

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese. -

RESOLUCIÓN CD N° **143 21**

EBL


Ing. Gustavo BRAUER
Secretario General
FCFMyN - UNSL


Dra. A. Marcela Printista
Decana
FCFMyN - UNSL